INFORME DE SUPERVISIÓN PARA MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS

INFORME DE SUPERVISIÓN En mi calidad de supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.5611205 del 5 de diciembre de 2023 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, representado por Rosa Edith Parra León y GSC-GLOBAL SERVICIOS DE COLOMBIA SAS cuyo objeto es: "Contratar la adquisición de materiales de formación para los programas de: formación regular, articulación con la educación media y producción de centros que atiende el Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura del SENA regional Boyacá. (Lote 3. Metalmecánica)", me permito presentar informe a fin de solicitar la prórroga de este, de acuerdo con lo siguiente:	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura – Regional Boyacá
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	**FREDY ALEXANDER ASCENCIO CAMACHO**
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.5611205
TIPO DE CONTRATO:	COMPRAVENTA
OBJETO:	Contratar la adquisición de materiales de formación para los programas de: formación regular, articulación con la educación media y producción de centros que atiende el Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura del SENA regional Boyacá. (Lote 3. Metalmecánica)
VALOR:	**VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS MCTE ($22.861.619).**
CONTRATISTA:	GSC-GLOBAL SERVICIOS DE COLOMBIA SAS
NIT:	901359150-7
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Sogamoso – Boyacá
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	05/12/2023
FECHA DE INICIO:	13/12/2023
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	diecisiete (17) Dias Calendario

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	**VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS MCTE ($22.861.619).**
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	**VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS MCTE ($22.861.619).**
PRÓRROGA No x:	N/A.
ADICIÓN No. x:	N/A.
SUSPENSIÓN No. x:	N/A.
FORMA DE PAGO:	El SENA hará UN UNICO PAGO, una vez entregados los elementos objeto del contrato a la entidad y previo cumplimiento de los requisitos exigidos por la entidad para el pago.

I. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
No. PÓLIZA	BY-100039134		
CERTIFICADO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	12 de diciembre de 2023		
FECHA APROBACIÓN	13 de diciembre de 2023		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	05/12/2023	04/05/2024	$ 2.286.161,90
Calidad y correcto funcionamiento de bienes	05/12/2023	04/05/2024	$ 2.286.161,90

2. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo con la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

3. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que se han desarrollado acciones tendientes al cumplimiento de las obligaciones contractuales.

4. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión a FREDY ALEXANDER ASCENCIO CAMACHO con comunicación/mediante SECOP II, desde el 20 de diciembre de 2023 hasta el 30 de diciembre de 2023.

II. BALANCE DEL CONTRATO

1. PAGOS REALIZADOS

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado de pagos del contrato del asunto:

BALANCE GENERAL		***PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA***			
CONCEPTO	***VALOR***	***FECHA DE CORTE***	***MES DE COBRO***	***VALOR EJECUTADO***	***PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA***
Valor inicial (1)	$ 22.861.619				
Vr. Adiciones (2)	$ 0				
Valor Total (1) + (2)	$ 22.861.619				
Vr. Pagado/Desembolsado a la fecha (3)	$ 0				
	$ 0				

Vr. Causado y que no se ha pagado/ desembolsado (4)					
Vr. Total, ejecutado (3) + (4)	$0				
Vr. SALDO A LA FECHA (Vr. Total -Vr. Ejecutado a la fecha)	$ 22.861.619				
		Vr. Pagado a la fecha (3)			$ 0

2. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado del contrato del asunto:

ESTADO DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE
Física	0%
Financiera	0%

III. PRÓRROGA AL CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 5611205 DE 2023

La presente solicitud de prórroga se fundamenta así:

1. El contratista a través de comunicación enviada a través de correo electrónico, solicita a la entidad la posibilidad de prorrogar el contrato como se verifica en la

comunicación a continuación:

Tunja, 22 de diciembre de 2023

Señor
FREDY ALEXANDER ASCENCIO CAMACHO
Sena Regional Boyaca Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

ASUNTO: Solicitud de prorroga al contrato de suministro No. CO1.PCCNTR.5611205

Cordial saludo,

La suscrita JESSICA TATIANA CARDENAS FUENTES en calidad de representante legal de **GSC-GLOBAL SERVICIOS DE COLOMBIA SAS**, de acuerdo con las facultades establecidas por la Ley, me permito solicitarle a usted señor supervisor **Prorrogar** el contrato de suministro de la referencia, de conformidad con las siguientes consideraciones:

- Que la Entidad, Sena Regional Boyaca Grupo de Apoyo Administrativo Mixto, realizo contrato de suministro con GSC-GLOBAL SERVICIOS DE COLOMBIA SAS, el cual tiene por objeto: *Contratar la adquisición de materiales de formación para los programas de: formación regular, articulación con la educación media y producción de centros que atiende el Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura del SENA regional Boyacá. (Lote 3. Metalmecánica)* El referido contrato se firmo 13 de diciembre de 2023, con un plazo de ejecución de 30 dias contados desde dicha fecha.
- GSC-GLOBAL SERVICIOS DE COLOMBIA SAS, ha realizado todas las gestiones pertinentes con sus aliados estratégicos para el suministro de los ítems establecidos en el referido *LOTE 3*, evidenciando una dificultad muy alta en la consecución de los elementos contratados.
- Estas dificultades se vienen presentado en los ítems de marca **FENIX** los cuales corresponden en el anexo a los ítems 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 respectivamente, debido a que los mismos son comercializados en el país, pero en el momento no se encuentran disponibles las cantidades y referencias solicitadas; razón por la cual deben ser adquiridos por intermedio de plataformas digitales como ***Aliexpress***, lo que tardaría su entrega en por lo menos 15 días hábiles según dicha plataforma de compra.
- Situación similar con lo acontecido con el importado **TRUPER** de los elementos establecidos en la numeración 24, 25, 26 y 27 quienes manifiestan para la tercera semana de enero contarían con la disponibilidad necesaria para su posterior adquisición por parte de **GSC-GLOBAL SERVICIOS DE COLOMBIA SAS**
- Finalmente, y dado a la época en que nos encontramos del año, gran parte de los fabricantes se encuentran en vacaciones colectivas lo que complica considerablemente la adquisición de gran parte de los ítems del referido **LOTE 3**..

Es por lo anterior señor supervisor, que GSC-GLOBAL SERVICIOS DE COLOMBIA SAS, solicita de manera respetuosa a usted realizar prorroga por el termino de (30) días calendario mientras culminan el proceso de fabricación de los elementos contratados.
Finalmente agradezco a usted su colaboración y quedamos atentos a su respuesta.

Con distinguido respeto,

Representante Legal: JESSICA TATIANA CARDENAS FUENTES
Nombre del Interesado: GSC-GLOBAL SERVICIOS DE COLOMBIA S.A.S.
NIT de la persona Jurídica: 901359150-7
Correo electrónico: GLOBALSERVICIOS.GSC@GMAIL.COM

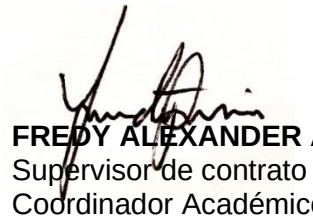
Teniendo en cuenta lo anterior, se recomienda:

1. **PRORROGAR Y CONSTITUIR LA RESERVA PRESUPUESTAL** del contrato No. **CO1.PCCNTR. 5611205** cuyo objeto es: "*Contratar la adquisición de materiales de formación para los programas de: formación regular, articulación con la educación media y producción de centros que atiende el Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura del SENA regional Boyacá. (Lote 3. Metalmecánica)* **hasta el martes 30 de enero de 2024.**

El anterior informe de ejecución se rinde a los once (28) días del mes de diciembre de 2023.

Agradezco su atención, y oportunidad en la presente solicitud.

Cordialmente,



FREDY ALEXANDER ASCENCIO CAMACHO
Supervisor de contrato
Coordinador Académico